



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programas de 3ro y 5to año de Proyectos Sociocomunitarios del Plan de Estudios 2018 de Nivel SecundarioEx 2022- 00263772 -UNC-ME #CNM

VISTO:

Que los Proyectos Sociocomunitarios son trayectos formativos de cursado obligatorio incluidos en el Plan de Estudios 2018 de Nivel Secundario, aprobado por Resolución N° 1665/2017 del Honorable Consejo Superior de la UNC, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar los programas correspondientes a 3° y 5° año, ciclo lectivo año 2022 del Plan de Estudios 2018.

Que tanto Vicedirección Académica, Secretaría de Asuntos Académicos, Coordinación Pedagógica como Prosecretaría de Extensión y Docentes extensionistas consensuaron la confección y contenidos de los programas de los Proyectos Sociocomunitarios.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar los programas de los Proyectos Sociocomunitarios Plan de Estudios 2018 de Nivel Secundario para Tercer año (Anexo1) y Quinto año (Anexo 2), ciclo Lectivo 2022.

Art.2°.- Protocolícese, publíquese y archívese.

Digitally signed by DIAZ GAVIER Maria Felisa
Date: 2023.02.15 14:28:52 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2023.02.16 07:34:00 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2023.02.16 07:34:48 -03'00'

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO “TENGO UNA IDEA” TERCER AÑO – PLAN DE ESTUDIOS 2018 - VIGENTE CICLO LECTIVO 2022 ACREDITA 15 HORAS

Docente: Natalia Diez Guzmán

Acreditación: 15 Horas

FUNDAMENTACIÓN

El proyecto “Tengo una Idea” es el resultado del trabajo participativo, colaborativo y reflexivo, desarrollado durante 2018 y 2019, a la vez que se ha ido enriqueciendo con las experiencias desarrolladas en los años 2020 y 2021. Se propone trabajar en la promoción del derecho al juego, a partir de una secuencia de encuentros lúdicos entre estudiantes de nuestro colegio y de otras escuelas cordobesas.

El Colegio Nacional de Monserrat, como bachillerato humanista, incluye la defensa y formación en derechos humanos de sus estudiantes, con la finalidad de *“desarrollar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural”*.

Para jugar un juego con otros, hay que comparar acciones para diseñar estrategias; es necesario mantener “en mente” las reglas y objetivos del juego que ofician de parámetro de las acciones, y es indispensable ponerse de acuerdo con respecto a las reglas antes de empezar a jugar. Para lograrlo, hay que explicar –de tal modo que los otros entiendan- el propio punto de vista, comprender el de los otros y construir conjuntamente una posición común. Al mismo tiempo, el jugar provoca un sentimiento de satisfacción y felicidad en el niño: al jugar, puede desplazar sus miedos, angustias y problemas; la acción repite en el juego todas las situaciones, esto le permite ejercer un dominio sobre objetos externos a su alcance, hacer activo lo sufrido, cambiar un final, tolerar papeles que le gustan menos o que le están prohibidos y repetir a voluntad lo placentero.

Los proyectos sociocomunitarios del Colegio Nacional de Monserrat son espacios que posibilitan a los estudiantes ser protagonistas, explorar e identificar necesidades y problemáticas de su contexto de manera tal de resignificar lo aprendido en el bachillerato humanista, identificando y reconociendo distintas problemáticas para abordarlas de manera real y concreta.

Se identifican como problemáticas a abordar desde este proyecto sociocomunitario, aquellas que dificultan la convivencia escolar en términos de malos tratos, conductas disruptivas o agresivas y/o que afectan a la construcción de vínculos sociales sanos.

Se entiende la socialización como un proceso dialéctico continuo, en el cual niños y adolescentes aprehenden que no sólo viven en el mundo con otros sino que además participan del ser de otros; van construyendo otredades y alteridades, a la vez que se construyen a sí mismos y son construidos por otros.

En síntesis, el proyecto “Tengo una Idea” promueve situaciones que, ejerciendo el derecho al juego, permiten a los niños adquirir y desarrollar capacidades cognitivas y sociales necesarias para interactuar con otros y trabajar cooperativamente; compartir momentos, espacios, juegos y materiales; intervenir en intercambios comunicativos con actitud de diálogo y escucha.

OBJETIVOS GENERALES

- Afianzar y profundizar/complejizar los fundamentos conceptuales y discusiones sobre problemáticas socio-comunitarias desde una perspectiva que posibilite pensar y actuar el humanismo como aporte a la transformación de realidades
- Promover el reconocimiento del juego como derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes, tanto por las normativas que lo acreditan como tal (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Constitución Nacional, Ley 26.061, entre otras), como así también por su valor como construcción social imprescindible para la infancia, actividad decisiva en el proceso de desarrollo cognitivo, psicosocial, afectivo, corporal y motriz (Diseño Curricular para el Nivel Inicial de la Provincia de Córdoba)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Resignificar a la extensión, y por ende a los proyectos socio-comunitarios, como función sustantiva en la formación de los bachilleres humanistas y de la universidad pública de la cual dependemos.
- Apropiarse de la noción de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y poder verse como parte de ese conjunto, reconociendo al juego como uno de sus derechos fundamentales.
- Apropiarse de los conceptos centrales en torno al juego y su rol fundamental en el desarrollo del sujeto.
- Poder identificar realidades diversas (en tanto a características personales, realidades socioeconómicas, lugar de origen entre otras) procurando empatizar

con los sujetos afectos a esa realidad comprendiendo que son igualmente partícipes de nuestros mismos derechos.

- Reflexionar sobre las normas, el compromiso, la convivencia y los sentidos de los proyectos sociocomunitarios, en clave de derechos (al juego, a la participación, a la construcción colectiva en la resolución de problemas y conflictos, a la educación, a la identidad, etc.).

COMPETENCIAS

- Reconocimiento y reflexión sobre situaciones de vulneración de derechos especialmente en la infancia.
- Reconocimiento del otro como diferente pero igualmente sujeto de los mismos derechos fundamentales.
- Participación activa y colaborativa en las salidas a territorio.
- Desarrollo de habilidades pro-sociales que posibilitan una mejor convivencia durante los encuentros.

CONTENIDOS

Unidad 1: Fundamentos de los Proyectos Sociocomunitarios.

Recuperación, profundización y complejización de los contenidos desarrollados durante la formación en Proyectos Sociocomunitarios en 2do año (la extensión universitaria y los proyectos sociocomunitarios. Problemáticas sociales y acciones transformadoras. Posibilidades y limitaciones de los proyectos sociocomunitarios para la resolución de problemáticas sociales). Encuadre teórico-normativo que justifica la práctica socio-comunitaria en la institución (Los proyectos sociocomunitarios y extensionistas en el Nuevo Plan de Estudios del Colegio Nacional de Monserrat; Ley de Educación Nacional 26.206)

Unidad 2: Los sujetos en el Proyecto Sociocomunitario.

Humanismo y otredad/alteridad. La importancia del sujeto participante. Sociedad y alteridad, factores culturales, generacionales, económicos entre otros. Lineamientos principales en torno al concepto y puesta en ejecución de mapeos. La vulneración de derechos y su incidencia en la sociedad. Infancia como construcción socio-histórica. Infancias en situación de vulnerabilidad. La primera infancia, características. Primera infancia y vulneración de derechos.

Unidad 3: Los Proyectos Sociocomunitarios desde una perspectiva de derechos. El derecho al juego.

Juego, concepto, características. Función del juego en la primera infancia. Juego y subjetividad. El juego como derecho. Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de

derecho. Derecho al juego en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Constitución Nacional Art. 75 inc. 20. Ley de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (26.061). Diseño del 2do encuentro en el Colegio Nacional de Monserrat.

Unidad 4: La construcción de conocimientos y saberes con otros.

Clasificación del juego según diferentes categorías. Juegos competitivos y colaborativos. Diferencias entre trabajo individual y grupal, entre grupo y equipo. El trabajo colaborativo y cooperativo como herramienta fundamental para la transformación de realidades sociales. Aproximación a conceptos y herramientas que facilitan el desarrollo de habilidades sociales y conductas pro sociales para el trabajo socio-comunitario: empatía, prejuicios, solidaridad, respeto, participación entre otras.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo integra diversas estrategias para abordar los contenidos a desarrollar. Las instancias de formación presencial están pedagógica y didácticamente diseñadas por el equipo de docentes extensionistas. En estas instancias se trabajarán lecturas de materiales, actividades y resolución de problemas de manera grupal y/o individual, realizando también puesta en común de las actividades. En esos momentos se promoverán nuevas reflexiones y complejidades a partir de dinámicas lúdicas, grupales, colectivas y colaborativas, sirviendo a su vez como preparatorias para los próximos encuentros con las/os niñas/os. Se hará uso del Aula Virtual del Colegio para compartir materiales audiovisuales y de lectura que servirán de apoyo a lo trabajado en las clases presenciales.

En los encuentros en territorio con las/os niñas/os se promoverán dinámicas lúdicas tendientes a fortalecer las distintas funciones (de socialización, pedagógico-didácticos, cognitivos y comunicativos) que tiene el juego en el ámbito escolar, como así también se buscará que permitan poner en tensión los conceptos trabajados en las demás instancias procurando una constructiva apropiación de los saberes que se ponen en circulación.

Se acreditan 15 horas de proyecto sociocomunitario, aprobando la evaluación y cumpliendo con el 80% de la asistencia a los talleres de formación en extensión y a los encuentros en territorio.

EVALUACIÓN

Cada estudiante será evaluado según los criterios pautados en una rúbrica acordada por los docentes, a partir de los objetivos planteados para este proyecto y en función a los lineamientos comunes planteados para todos los proyectos sociocomunitarios de nuestra institución. A partir de los resultados obtenidos se definirá la acreditación de las horas según la condición resultante: aprobado; aprobado con condiciones, no aprobado.

BIBLIOGRAFÍA

Los contenidos teóricos y metodológicos, son presentados a los estudiantes por los docentes extensionistas mediante estrategias didácticas adaptadas a las edades y características de los alumnos, utilizando distintos recursos: textos escritos, viñetas, vídeos y dinámicas lúdicas. Dichas adaptaciones se realizan a partir de la siguiente bibliografía:

- Convención Internacional de los Derechos del Niño
- Constitución Nacional Argentina
- Ley de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (26.061)
- Nuevo Plan de Estudios del Colegio Nacional de Monserrat año 2018.
- Ley de Educación Nacional 26.206
- Secretaría en Prevención de Adicciones. “Habilidades para la vida. Estrategias para el cambio. Prevención de adicciones”. Provincia de Córdoba. 2011

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO “ACTIVANDO ESCUELA” TERCER AÑO – PLAN DE ESTUDIOS 2018 – VIGENTE CICLO LECTIVO 2022 ACREDITA 15 HORAS

Docente: Ana Elizabeth de la Horra

Acreditación: 15 Horas

FUNDAMENTACIÓN

El Club Atlético San Lorenzo de Córdoba es una entidad deportiva con una importante presencia barrial en la zona sur de Córdoba Capital. El club anima a los jugadores a seguir estudiando una vez terminada la escuela primaria, pero muchas familias apoyan en gran medida la actividad deportiva por sobre la educativa. Por otro lado, existe un desconocimiento general de la posibilidad de estudiar en un colegio secundario nacional y posteriormente en la universidad.

Entonces, a partir de la situación planteada por referentes del club, desde el espacio curricular Proyectos Sociocomunitarios (PSC) se propone el proyecto “Activando Escuela”.

Los PSC se sostienen en dos intencionalidades necesariamente articuladas: la intencionalidad pedagógica, en tanto requiere de contenidos específicos del proceso enseñanza y aprendizaje integrados al currículum; y la intencionalidad sociocomunitaria, es decir destinada a atender necesidades reales y sentidas por una comunidad con la finalidad de aportar a la transformación de realidades, en tanto se aprende. Esta intencionalidad, en términos extensionistas, surge de caracterizar las problemáticas sociales (necesidades reales y sentidas por una comunidad) y de la definición del problema de intervención (recorte que se realiza en el marco del proyecto sociocomunitario para transformarlo o contribuir a su transformación). La intencionalidad sociocomunitaria, en tanto aprendizaje situado en contexto, contiene en sí misma una intencionalidad pedagógica: la praxis educativa. El aprendizaje experiencial-territorial pondrá en juego los conocimientos, habilidades y competencias propias del proceso enseñanza-aprendizaje en el marco de la currícula propuesta para el proyecto. La interacción entre los estudiantes y los integrantes del club contribuirá a una formación ciudadana de los estudiantes de acuerdo con los valores éticos y democráticos de participación y solidaridad, propuestos en la Ley de Educación Nacional (N° 26.206, Art. 11) [2].

Es por ello que, el proyecto “Activando Escuela” tiene por objetivo trabajar sobre la importancia del encuentro con “otros” como estrategia para la promoción del derecho a la educación. Desde un enfoque de derechos humanos, de diálogo de saberes, de construcción colectiva, participativa y de desarrollo del pensamiento crítico se

propone el trabajo conjunto entre estudiantes de tercer año del Colegio Nacional de Monserrat y jugadores pre adolescentes del Club Atlético San Lorenzo Córdoba.

Se desarrollarán instancias de aprendizaje, intercambio y trabajo experiencial-territorial con integrantes del club, las cuales serán precedidas por instancias de formación áulica en las que se abordarán los contenidos del programa formativo y se preparan los encuentros. Las instancias prevén tres encuentros, de los cuales dos se realizarán en el colegio y uno en la sede del club. Entre los contenidos que se trabajarán y a partir de los cuales se configurarán las instancias de intercambio se encuentran, derecho a la educación, estrategias de recuperación y reflexión en torno a la experiencia del proyecto, buenas prácticas del trabajo en territorio, entre otros.

Se espera que la interacción entre los y las estudiantes y los integrantes del club contribuya a una formación ciudadana de los estudiantes de acuerdo con los valores éticos y democráticos de participación y solidaridad.

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar contenidos teórico-experienciales a fin de contribuir a las necesidades y demandas del Club Atlético San Lorenzo, Córdoba, desde un enfoque de derechos humanos, de diálogo de saberes, de construcción colectiva, participativa y de desarrollo del pensamiento crítico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aprender la importancia del compromiso sociocomunitario para transformar realidades
- Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo acerca de la propia experiencia escolar que atravesará la praxis durante el encuentro con “el otro”.
- Promover la participación activa de los estudiantes en espacios sociocomunitarios que permitan aplicar los saberes trabajados.

COMPETENCIAS

- Desarrollo del pensamiento crítico en torno a situaciones de desigualdad y vulneración de derechos
- Desarrollo de enfoques y prácticas participativas, descentralizadas y contextualizadas en relación al trabajo con la institución deportiva
- Participación activa y colaborativa en la práctica territorial

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Fundamentos de los Proyectos Sociocomunitarios. Recuperación, profundización y complejización de los contenidos desarrollados durante la formación en Proyectos Sociocomunitarios en 2do año (La extensión universitaria y los proyectos sociocomunitarios. Humanismo y otredad. Problemáticas sociales y acciones transformadoras. Actores sociales claves. La importancia de la resolución de problemáticas sociales). Tipo de organizaciones e instituciones sociales.

UNIDAD 2. Derecho a la educación. Derechos económicos, sociales y culturales. Derecho a la educación. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Contextualización. Problematización.

UNIDAD 3. Sistematizar para reflexionar: El informe. Propósitos, significados y características de la sistematización. Registro de las experiencias sociocomunitarias. Partes constitutivas de un informe. Pautas de elaboración. Estrategias de recuperación y reflexión en torno a la experiencia del proyecto.

UNIDAD 4. El PSC como espacio de encuentro y trabajo con otros. Buenas prácticas del trabajo en territorio. Narrativas descentralizadas. Aproximación a conceptos y herramientas que facilitan el desarrollo de habilidades sociales y conductas pro sociales para el trabajo socio-comunitario: empatía, prejuicios, respeto, participación y trabajo colaborativo y en equipo. Gestión colaborativa de las acciones transformadoras a realizar: actividades a desarrollarse durante los encuentros y producción plástica-visual contextualizada.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo incluye diferentes instancias para desarrollar los contenidos planteados, momentos de trabajo áulico y experiencial-territorial. Las instancias de trabajo en el aula están diseñadas pedagógicamente para abordar conceptos, estrategias, actitudes y herramientas que serán necesarias en las instancias de aprendizaje en territorio. Se propondrá la lectura de textos, actividades, análisis crítico de casos de estudio y resolución de situaciones problemáticas; promoviendo la participación de todos los y las estudiantes y la interacción entre ellos. Los estudiantes se dividirán en grupos de 4-5 integrantes y trabajarán en diferentes aspectos relacionados a la preparación de los encuentros, como diseño de dinámicas de intercambio y una producción plástica-visual que refleje la propia reflexión sobre la importancia de la educación e inspire a otros a permanecer en el estudio. El trabajo experiencial-territorial contempla dos encuentros con los integrantes del club en los que participarán los y las estudiantes del colegio y un encuentro entre padres de los jugadores y el equipo docente. En estos momentos se trabajará de manera colaborativa promoviendo el intercambio de experiencias y trayectorias.

EVALUACIÓN

Cada estudiante será evaluado según los criterios pautados en una rúbrica acordada por los docentes, a partir de los objetivos planteados para este proyecto y en función a los lineamientos comunes planteados para todos los proyectos sociocomunitarios de nuestra institución. A partir de los resultados obtenidos se definirá la acreditación de las horas según la condición resultante: aprobado; aprobado con condiciones, no aprobado

BIBLIOGRAFÍA

Los contenidos teóricos y metodológicos, son presentados a los estudiantes por los docentes extensionistas mediante estrategias didácticas adaptadas a las edades y características de los alumnos, utilizando distintos recursos: textos escritos, viñetas, vídeos y dinámicas lúdicas. Dichas adaptaciones se realizan a partir de la siguiente bibliografía:

1. Freire P. 1993. Ponencia “Interrogantes y propuestas”, diálogo con Ana Quiroga, en la Esc. de Psicología Social, Buenos Aires, Argentina.
 2. Ley Nacional de Educación 26.206. (2006). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/ods/institucional/queson>
 4. UNICEF. 2022. Encuesta de Percepción de Actitudes de la Población Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana. Quinta ronda, 1 era Edición, Informe Sectorial Educación, Argentina. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/informes/encuesta-de-percepcion-y-actitudes-de-la-poblacion-0>
 5. Jara Holliday, O. 2018. La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos – 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE.
- Ley Nacional de Educación 26.206. (2006). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>.
6. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/ods/institucional/queson> .
 7. UNICEF. 2022. Encuesta de Percepción de Actitudes de la Población Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana. Quinta ronda, 1 era Edición, Informe Sectorial Educación, Argentina. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/informes/encuesta-de-percepcion-y-actitudes-de-la-poblacion-0>

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

PROYECTO SOCIO COMUNITARIO “COMPARTIENDO RENOVABLES” TERCER AÑO – PLAN DE ESTUDIOS 2018 – VIGENTE CICLO LECTIVO 2022 ACREDITA: 15 HORAS

Docente: Laura Mayorga
Acreditación: 15 Horas

FUNDAMENTACIÓN

El Colegio Nacional de Monserrat, como bachillerato humanista, incluye la defensa y formación en derechos humanos de sus estudiantes, con la finalidad de “desarrollar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural”. Así pues, la incorporación de los proyectos sociocomunitarios en el actual plan de estudio se convierten en propuestas pedagógicas que se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social.

El proyecto “Compartiendo Renovables” se enmarca dentro de la curricularización de proyectos sociocomunitarios en el nuevo plan de estudios del nivel secundario del Colegio Nacional de Monserrat. En este primer acercamiento Estudiantes del Espacio Optativo Energías Renovables del Colegio Nacional de Monserrat y estudiantes de 3º año de la Escuela de Minería buscarán establecer un intercambio dentro de las posibilidades del contexto actual, aportando de forma conjunta a la construcción del antes mencionado Calefón Solar. Es importante remarcar que este proyecto se propone generar un primer acercamiento entre las instituciones involucradas pensando en una apuesta a futuro que permita seguir abordando las problemáticas aquí planteadas y adecuándose con posterioridad a las diferentes exigencias y temáticas que van surgiendo desde la misma práctica e interacción con los estudiantes y docentes involucrados, generando un proceso continuo que permite evaluar y revisar año a año los contenidos y las relaciones institucionales entre las escuelas y demás instituciones involucradas.

Los “proyectos sociocomunitarios propiamente dichos” se sostienen en dos intencionalidades necesariamente articuladas: la intencionalidad pedagógica, en tanto requiere de contenidos específicos del proceso enseñanza y aprendizaje integrados al currículum; y la intencionalidad sociocomunitaria, es decir destinada a atender necesidades reales y sentidas por una comunidad con la finalidad de aportar a la transformación de realidades, en tanto se aprende. Esta intencionalidad, en términos extensionistas, surge de caracterizar las problemáticas sociales (necesidades reales y sentidas por una comunidad) y de la definición del problema de intervención (recorte

que se realiza en el marco del proyecto sociocomunitario para transformarlo o contribuir a su transformación). La intencionalidad sociocomunitaria, en tanto aprendizaje situado en contexto, contiene en sí misma una intencionalidad pedagógica: la praxis educativa.

Dentro de los intercambios propuestos para este año en Espacio Abierto se propone como un nexo entre las instituciones educativas, con la intencionalidad de, a futuro, reforzar el entramado de relaciones entre esta institución, la secretaría de niñez y adolescencia que allí se desempeña y los y las estudiantes de la escuela de minería, posicionando a la secretaría como espacio de referencia para jóvenes de la comunidad.

El intercambio de saberes se producirá a partir de los conocimientos relacionados con la aplicación de energías renovables como forma de cuestionar el uso de nuestros recursos naturales, que se abordará desde el espacio optativo del colegio Monserrat, la implementación de recursos reciclados con la finalidad de construir un nuevo buen material que tiene el plus de cubrir una necesidad social, reasignando recursos que de otra forma se transformarían en desechos; y la construcción en sí misma del calefón solar a cargo de los estudiantes y docentes de la escuela de minería

OBJETIVOS GENERALES

- Que los estudiantes reflexionen en torno a fundamentos conceptuales y discusiones sobre problemáticas sociocomunitarias a través de la participación en el proyecto *Compartiendo Renovables* desde una perspectiva que posibilite pensar y actuar el humanismo como aporte a la transformación de realidades.
- Promover el desarrollo del compromiso individual y colectivo en el cuidado del ambiente desde una perspectiva de derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo en torno a las problemáticas sociales relacionadas con el acceso a la educación, la disponibilidad de los recursos naturales y la necesidad de cuidado y preservación de los mismos.
- Posicionarse como ciudadanos activos, capaces de trabajar con otros y con herramientas para la construcción de espacios transformadores de la realidad.
- Reflexionar en torno a los usos económicos, políticos y culturales que hacemos de los recursos naturales, en particular del recurso energético, valorando las posibilidades que ofrecen las alternativas renovables en contextos de recursos económicos y sociales limitados.
- Motivar a estudiantes de nivel secundario a acercarse a contextos educativos diferentes, estableciendo puntos de coincidencia y diferencia que permitan crear lazos y construir juntos a partir de esas diferencias y coincidencias.
- Generar una conciencia social y ecológica a través de la exploración de las posibilidades de producción de energías renovables.
- Explorar las posibilidades de articulación con otras instituciones sociales a partir de una meta sustentable común.

- Potenciar los efectos del trabajo colaborativo en los modos de producción y del diálogo de saberes como herramienta para recuperar conocimientos y construir nuevos aprendizajes.
- Incentivar el potencial creativo de las/os participantes del proyecto, en tanto componente esencial para imaginar nuevos horizontes de posibilidades.
- Reflexionar críticamente en torno a problemáticas ambientales en general y de las implicancias del consumo de combustibles fósiles para la producción de energía en particular.

COMPETENCIAS

- Desarrollo del pensamiento crítico en torno a la existencia de realidades en contextos de vulnerabilidad debido a la falta de recursos y/o herramientas para el real cumplimiento del derecho a la educación.
- Desarrollo del pensamiento creativo, en el marco del diálogo de saberes, para intervenir sobre realidades complejas.
- Trabajo colaborativo en la ejecución de acciones que tienen por finalidad la transformación de realidades.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Fundamentos de los Proyectos Sociocomunitarios. Recuperación, profundización y complejización de los contenidos desarrollados durante la formación en Proyectos Sociocomunitarios en 2do año (La extensión universitaria y los proyectos sociocomunitarios. Humanismo y otredad. Problemáticas sociales y acciones transformadoras. La importancia del sujeto participante. Posibilidades y limitaciones de los proyectos sociocomunitarios para la resolución de problemáticas sociales).

UNIDAD 2: Los Proyectos Sociocomunitarios desde una perspectiva de derechos. El derecho a la educación y a un ambiente saludable.

Derechos económicos, sociales y culturales (DESC), en el marco de las posibilidades de acceso a la educación y a un ambiente saludable. Artículo 41 de la Constitución Argentina y Ley de Educación Nacional. Problematicación de la vulneración de derechos en torno a las posibilidades de acceso a los recursos naturales y a los usos responsables que hacemos de los mismos. Lineamientos principales en torno al concepto y puesta en ejecución de mapeos. Articulación con los contenidos del espacio optativo “Energías Renovables” para preparar el 2do encuentro en territorio.

UNIDAD 3: La construcción de conocimientos y saberes con otros.

El trabajo colaborativo y cooperativo como herramienta fundamental para la transformación de realidades sociales. Diferencias entre trabajo individual y grupal, entre grupo y equipo. La organización comunitaria para la consecución de objetivos comunes. La responsabilidad social como motor impulsor en la búsqueda de conseguir objetivos comunes.

METODOLOGÍA

El presente proyecto está conformado por distintas instancias, cada una con modalidades específicas. Las instancias de cursado están pedagógica y didácticamente diseñadas a partir de la lectura de materiales, actividades y resolución de problemas, utilizando diferentes dispositivos de interacción de los estudiantes, grupal y/o individual. La puesta en común de algunas de estas actividades usando estrategias metodológicas y tecnológicas que propicien la socialización de las producciones realizadas.

EVALUACIÓN

Cada estudiante será evaluado según los criterios pautados en una rúbrica acordada a partir de los objetivos planteados para este proyecto y en función a los lineamientos comunes planteados para todos los proyectos sociocomunitarios de nuestra institución. A partir de los resultados obtenidos se definirá la acreditación de las horas según la condición resultante: aprobado; aprobado con condiciones; no aprobado.

BIBLIOGRAFÍA

Los contenidos teóricos y metodológicos, son presentados a los y las estudiantes por el cuerpo docente extensionista mediante estrategias didácticas adaptadas a las edades y características de los y las estudiantes, utilizando distintos recursos: textos escritos, viñetas, videos y dinámicas lúdicas. Dichas adaptaciones se realizan a partir de la siguiente bibliografía:

- Constitución Argentina. Artículos 41.
- Ley de Educación Nacional
- Perrota, Daniela...[et al.] (2019). Descolonizando saberes: geográficos, geopolíticos y cartográficos. 1a ed. Avellaneda; Undav ediciones; Santa Cruz: Provincia de Santa Cruz; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones-CFI.
- Boivin, Mauricio, Rosato, Ana y otro, (2004), Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural, Editorial Antropofagia
- Colección Aprendizaje Emocional y Social, Tomo 4: Oportunidades curriculares para el aprendizaje emocional y social en Educación Secundaria, Subsecretaría de Promoción y Calidad Educativa, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Gezmet, Sandra, (2018), Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Extensión Universitaria, Programa de Educación en Derechos, Observatorio de Derechos Humanos, Secretaría de Extensión Universitaria, UNC.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Proyectos Sociocomunitarios - 3 año - 2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2023.02.15 13:52:07 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2023.02.15 13:52:13 -03'00'

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

PROGRAMA DE PROYECTOS SOCIOCOMUNITARIOS

QUINTO AÑO – PLAN DE ESTUDIOS 2018 – VIGENTE CICLO LECTIVO 2022

ACREDITACIÓN 15 HORAS

FUNDAMENTACIÓN

- a) El espacio curricular “Proyectos Sociocomunitarios” (PSC) en el Ciclo Tercer Ciclo: “De herramientas para la problematización del territorio” del Plan de Estudios.

<https://drive.google.com/file/d/1MODYGNsUvirjKLlrpKJ3fOLtFBsprbV8/view>

El nuevo Plan de Estudios establece la obligatoriedad de cursar espacios de participación en Proyectos Socio-comunitarios en los siguientes términos:

“Los Proyectos Sociocomunitarios posibilitan la participación activa de los estudiantes desde el diseño, diagnóstico, planificación y evaluación de éstos donde la participación como derecho brinda espacio para su formación desde lo personal y grupal poniendo en juego iniciativa, responsabilidad y creatividad. Se trata de un “aprendizaje en servicio “. La implementación de los Proyectos se realiza a través de un entrecruzamiento entre el trabajo áulico (de diseño, análisis, reflexión) y la actividad solidaria pensada desde la articulación con diferentes instituciones: centros comunitarios, de salud, ONGs, museos, escuelas, otras comunidades, etc. (Plan de Estudios 2017 - Resolución HCS 1666/2017)

A los fines de su implementación, la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat aprobó, por Resolución 277/2019, el Plan Estratégico de Implementación de Proyectos Socio Comunitarios que organiza y estructura este formato curricular. El Plan de Estudio prevé el cursado de 96 (noventa y seis) horas cátedra para proyectos de desarrollo extensionista distribuidas del siguiente modo: en el Primer Trayecto 30 (treinta) horas cátedras para los alumnos de 2° a 4° año (2do ciclo) y en el Segundo Trayecto 66 horas cátedra para los estudiantes de 5° a 7° año (3er ciclo). Específicamente, el segundo trayecto (3er ciclo) consiste en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de un proyecto sociocomunitarios desarrollados por estudiantes con el acompañamiento de un docente con formación en intervención sociocomunitaria.

Edgar Morin (1999), en el trabajo realizado para la UNESCO insiste en que “hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre nuestros saberes divididos, fragmentados, compartimentados entre disciplinas, y de otra parte, realidades o problemas cada vez más multidisciplinares, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios”. Los proyectos sociocomunitarios curriculares del Plan de Estudios, en tanto

espacios de aprendizajes situados, proponen tender puentes integradores entre los procesos educativos escolares y la realidad social, en vistas a superar la fragmentación de los conocimientos presentada como problemática educativa por Edgar Morín.

Los proyectos sociocomunitarios se sostienen en dos intencionalidades necesariamente articuladas: la intencionalidad pedagógica, en tanto requiere de contenidos específicos del proceso enseñanza y aprendizaje integrados al currículum; y la intencionalidad sociocomunitaria, es decir destinada a atender necesidades reales y sentidas por una comunidad con la finalidad de aportar, con acciones modestas, a la transformación de realidades (sin perder de vista las limitaciones y alcances que tiene todo proyecto sociocomunitario), en tanto se aprende. Esta intencionalidad, en términos extensionistas, supone el encuentro con otros en un proceso complejo y compuesto de diferentes etapas. En una primera instancia, visualizar y caracterizar las problemáticas sociales (problemas, necesidades que afectan a un grupo de personas, estrategias que funcionan y recursos disponibles). Para definir en conjunto cuál será el problema de intervención y, así, planificar e implementar acciones concretas, que permitan construir soluciones.

La propuesta para el primer tramo del tercer ciclo, estudiantes de 5to año, parte de una base que supone y busca una reflexividad sobre el territorio, recuperando los contenidos y experiencias de proyectos sociocomunitarios del 2do ciclo. Es decir, una revisión de los modelos y supuestos con los que nos aproximamos a una realidad social compleja. Se espera que el espacio curricular aporte al cuestionamiento del paradigma sobre el cual los estudiantes y docentes se constituyen observadores y co-transformadores de la realidad social. Poniendo en juego diferentes visiones, como la del pionero, asociado a la innovación y colonización tecnológica, la del experto, que conoce las soluciones antes de contactarse con el territorio, la del salvador, en búsqueda de la gratificación personal basada en la asimetría respecto al que debe ser salvado y la del participante, que aporta y aprende en todo el proceso que se desenvuelve durante el proyecto respetando el protagonismo de la comunidad de la que se trate (Cammarota y Zlachevsky 2019). Conjuntamente el espacio curricular habilitará la problematización del territorio. Esto supone ampliar las miradas de territorio para complejizar la “noción jurídico-política” y concebir al territorio como campo de fuerzas, espacio apropiado, experiencia múltiple (Arzeno 2018). De esta conceptualización más compleja deriva la posibilidad de pensar la coexistencia en un mismo espacio de múltiples territorios y poderes (Arzeno 2018). La cual habilita la interpretación del territorio como “diálogo de saberes” (Palladino 2020) entre las personas que habitan el lugar, ya sea aquellos que viven ahí, o hacen uso cultural, social y político del espacio durante un determinado tiempo.

En este marco, la metodología de trabajo se centrará en la etapa de diagnóstico, como base determinante de los proyectos sociocomunitarios. Se busca transitar por procesos de investigación e indagación sobre un entorno o realidad concreta, a partir de su exploración, mediante la observación, el mapeo, la encuesta y la entrevista semi-estructurada, entre otras herramientas y metodologías, para que, acompañadas de acciones de reflexión, permitan un abordaje crítico de la información y la problematización del territorio. Esta aproximación supone una serie de preguntas guías, que guardan relación con el proyecto sociocomunitario al que pertenezca. ¿Quiénes conforman este territorio?, ¿Qué relaciones se dan entre ellos?, ¿Qué particularidades presenta este territorio y su población?, ¿Qué necesidades concretas tienen?,

¿Qué motivaciones o deseos los atraviesan?, ¿Con qué recursos, materiales o inmateriales, cuentan? (Callén Moreu 2019). A estos interrogantes, que posibilitan realizar descripciones, pretendemos complejizarlos a partir de poner en tensión, desde una perspectiva de derechos, las razones estructurales, sociales, políticas, culturales, etc. que condicionan las existencias de las personas en determinados territorios. Se prevé que la instancia de cuestionamiento y desnaturalización de los hallazgos del diagnóstico, dé paso a una etapa de construcción conjunta del problema de intervención.

b) El espacio curricular “Proyecto Sociocomunitario” en 5to año.

OBJETIVOS GENERALES

Iniciar un trabajo de aproximación crítica al territorio y la comunidad desde una perspectiva interdisciplinaria, cuya finalidad sea el diseño y planificación de un proyecto sociocomunitario para ser implementado el 6° año.

Lograr un diálogo de conocimientos entre el saber escolarizado y el conocimiento desarrollado en las comunidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Comprender el proceso de construcción de la otredad para reflexionar acerca del propio modo de alterización y revalorizar el diálogo de saberes

Realizar un abordaje del territorio desde diferentes enfoques, abordando nociones que permitan su problematización

Utilizar diversas estrategias de trabajo en territorio desde una perspectiva reflexiva, crítica y participativa

Aprehender la importancia del diagnóstico como momento clave para la construcción de un proyecto socio comunitario.

COMPETENCIAS

Desarrollo del pensamiento crítico en torno a las características del proceso de construcción de la otredad y las distintas nociones de territorio

Desarrollo de estrategias de trabajo en territorio participativas, descentralizadas y contextualizadas que permitan construir un problema de intervención

Participación activa y colaborativa en la práctica territorial

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Territorio y comunidad. Recuperación, profundización y complejización de los contenidos desarrollados durante la formación en Proyectos Sociocomunitarios en el 2° ciclo (La extensión universitaria y los proyectos sociocomunitarios. Humanismo y otredad. Problemáticas sociales y acciones transformadoras. La importancia de la resolución de problemáticas sociales. Nociones de territorio/comunidad, marcaciones, automarcaciones y alteridades; conflictos y contradicciones, redes sociales.

UNIDAD 2: Diagnóstico. Evaluación diagnóstica participativa, definiciones, características, finalidad.

UNIDAD 3: Estrategias de trabajo en territorio. Aproximación a herramientas de diagnóstico. Mapeo y cartografía social: definición, importancia, actores sociales, iconografía, análisis de mapas, cartografías críticas. Preguntas abiertas, habilidad de escuchar, entrevistas semi-estructurada, encuesta.

UNIDAD 4: Problema de intervención. Problemática social. Aproximación a la construcción participativa de la demanda/problema de intervención. Árbol de problemas

MODALIDAD DE CURSADO

La asignatura tiene una carga horaria de 20 horas presenciales. Es de cursado obligatorio cuatrimestral dentro de la franja horaria de cada turno. Estará a cargo de un docente extensionista por curso.

METODOLOGÍA

Se trabajará con las siguientes propuestas metodológicas:

Trabajo aúlico presencial: desarrolladas desde las propuestas metodológicas y dinámicas de taller, con instancias de diálogo participativo, reflexiones y actividades individuales y grupales para abordar los contenidos teóricos que preparan al estudiantado para ingresar al territorio, diseñar las actividades territoriales y la salida del territorio.

Trabajo experiencial-territorial: supone previamente la elección, por parte de cada equipo de estudiantes, de una institución u organización social para luego realizar la evaluación diagnóstica participativa y una propuesta de intervención. Las actividades académicas presenciales en territorio tendrán como objetivo realizar aproximaciones concretas y reales a las diferentes nociones de territorio trabajadas de manera conceptual y problematizar el territorio para identificar y construir el problema de

intervención. Las actividades se llevarán a cabo bajo el formato de salidas de trabajo al territorio y taller de PSC y se desarrollarán en tres (3) instancias. Dos de ellas estarán focalizadas en la caracterización y conocimiento del espacio físico-espacio social, a través de herramientas de diagnóstico como mapeo colectivo, observación participante, encuestas y/o entrevistas semiestructuradas. La tercera jornada de trabajo territorial tendrá como objetivo recuperar, analizar y reflexionar sobre el diagnóstico realizado para la construcción colectiva y participativa del problema de intervención. En esta instancia se podrán aplicar herramientas como el árbol de problemas y dinámicas que faciliten el cuestionamiento y la desnaturalización de los hallazgos del diagnóstico. Todas las intervenciones propuestas se llevarán a cabo de manera conjunta entre las organizaciones y los estudiantes.

Trabajo de acompañamiento a los equipos de trabajo: el docente acompañará a cada equipo de trabajo para analizar y reflexionar sobre el contexto y el territorio para elegir las estrategias y herramientas más adecuadas que posibiliten reunir la información, transformar la información en datos, diseñar una evaluación diagnóstica participativa y formular una aproximación a la construcción de una propuesta de intervención. Estas dinámicas áulicas posibilitan la participación, la retroalimentación y evaluación permanente de las/os estudiantes.

CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

Aprobado: las actividades alcanzan el nivel requerido

Rehacer o completar: cuando las actividades desarrolladas en el territorio son insuficientes para alcanzar los objetivos de elaboración de una buena evaluación diagnóstica.

Desaprobado: cuando no logra desarrollar una problematización del territorio y no logra aplicar las herramientas de evaluación diagnóstica en el territorio, el/la estudiante deberá recursar la materia.

EVALUACIÓN

La evaluación será de proceso, a partir de una rúbrica confeccionada a tal fin, que contemple distintas dimensiones a ser evaluadas:

Trabajo áulico: se centrará en los aprendizajes teóricos-metodológicos a partir de las producciones individuales y grupales del proceso de elaboración de la evaluación diagnóstica. Se proponen evaluaciones dialógicas entre docente-estudiante durante el proceso.

Trabajo territorial: tendrá en cuenta el desempeño del/la estudiante en el territorio, para lo cual se procederá en dos etapas:

Se realizará una evaluación participativa con las/os referentes territoriales de cada estudiante.

Se realizará una evaluación dialógica entre docente-estudiante teniendo en cuenta la instancia anterior y se acordará la nota final del proceso.

Se evalúa el proceso de cada estudiante según los aspectos de la siguiente rúbrica.

BIBLIOGRAFÍA

Arzeno Mariana. 2018. Extensión en el territorio y territorio en la extensión. Aportes a la discusión desde el campo de la Geografía. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Geografía. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Callén Moreu B. 2019. Módulo 2: Análisis del entorno. Puesta en marcha de un laboratorio ciudadano. MediaLab Prado.

Cammarota E y Zlachevsky N. 2019. Trabajo de campo y diagnóstico social. Ingeniería Sin Fronteras.

Colegio Nacional de Monserrat. (2017). Propuesta del Nuevo Plan de Estudios en el Marco de la Ley Nacional de Educación 26.206. Disponible en:
<https://monserrat.unc.edu.ar/secundario/plan-de-estudios/>

Morin, E. 1999. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - 7 place de Fontenoy - 75352 París 07 SP - Francia, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa

Palladino L. 2020. ¿Una cosmo-política del territorio? Diálogos entre la genealogía occidental y las geografías latinoamericanas. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales n°22. e0024, 61–75. DOI: 10.14409/pampa.2020.22.e0025



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Proyectos Sociocomunitarios - 5 año - 2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2023.02.15 13:54:11 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2023.02.15 13:54:16 -03'00'